



MODELO PPL_3	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 0412/PPL/008	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 4 de diciembre de 2023	RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 4 de diciembre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ÓPTICA	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): ÓPTICA FISIOLÓGICA; CONTACTOLOGÍA AVANZADA EN CLÍNICA	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): POLO ANTERIOR	
DEPARTAMENTO: OPTOMETRÍA Y VISIÓN	
FACULTAD: ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las **12:00** horas del día **29 de enero de 2024**, y en los locales de **Salón de Actos de la Facultad de Óptica y Optometría**, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Amelia Nieto Bona

SECRETARIO/A:

- Laura Batres Valderas

- Juan Gonzalo Carracedo Rodríguez

- José Luis Hernández Verdejo

- José María Sánchez González

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 12:15 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: